

**ABOGADO WILLIAM ESCOBAR C.,
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON ESPEJO, a solicitud de
la parte interesada en legal y debida forma:**



CERTIFICO

Que revisados los Respectivos Registros de la Oficina que se encuentra a cargo del suscrito, aparece que con fecha veinticinco de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se encuentra inscrita un nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte de Pasajeros San Isidro "COMTRASPAS SAN ISIDRO S.A.", en el consta que en la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Pasajeros San Isidro, "COMTRASPAS SAN ISIDRO S. A." del 19 de Septiembre de 1998, fué designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía el Sr. OSWALDO CADENA MENESES, por el periodo de dos años tal como consta en la Escritura de Constitución. Compañía que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 17 de Mayo de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro.- 1.1.1.1.915 del 9 de Junio de 1995 y debidamente inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Espejo, el 13 de Junio de 1995. Lo que certifico en honor a la verdad, para fines legales consiguientes.

El Angel, 29 de Septiembre de 1998

WEC/mp

Ab. William Escobar C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON ESPEJO